

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3105 MADRID

Edicto.

Doña Regina Pérez Sánchez, Secretario de Primera Instancia número 70, de Madrid,

Hago saber: Que en resolución de fecha 10/12/09 dictada en el expediente n.º 770/04, suspensión de pagos de la entidad Publidominio Servicios, 2004 S.L., he acordado convocar a Junta General de Acreedores para el día 29/01/10 a las 10'00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en la calle Capitan Haya, 66, 7.ª planta, habiendo mantenido la calificación de insolvencia definitiva. Los acreedores de dicha entidad podrán comparecer personalmente o por medio de otra persona a favor la cual se haya otorgado Poder Notarial Bastante que deberá exhibir en el acto de la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100003894-1